

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES QUEVEDO CONSTRUQUEVEDO S.A.**

En el cantón Guayaquil, a los doce días del mes de abril del dos mil veinte, a las 10H30, en las oficinas de la compañía ubicada en Valparaiso 100 y La Habana, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: Marcelo Quevedo Valdiviezo, propietario de mil setecientas cuarentas acciones; Ing. Kelly Quevedo Asanza, propietario de mil trescientas noventa y dos acciones, Ing. Angela Quevedo Asanza, propietario de mil trescientas treinta y cuatro acciones; y, Arq Ivan Quevedo Asanza propietario mil trescientas treinta y cuatro acciones; con el objeto de constituirse en junta general ordinaria y universal. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y dan derecho a un voto en las deliberaciones y resoluciones. En esta Junta se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de cinco mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 5.800,00). Dirige la sesión el señor Marcelo Quevedo Valdiviezo, en su calidad de presidente y actúa como secretario la Ing. Kelly Quevedo Asanza, en su calidad de gerente general, quien elabora la lista de los accionistas con la indicación de los títulos de acciones que portan, su valor y el número de votos que representan. Estando presente la totalidad del capital pagado los accionistas se constituyen en junta general ordinaria y universal atendiendo la previa convocatoria formulada a todos y cada uno de ellos de conformidad con el estatuto, para tratar y resolver el único y siguiente punto del orden del día:

**APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, SUS ANEXOS E INFORMES.**

Encontrándose legalmente instalada la Junta el presidente la declara así y expresa que se deben tomar las resoluciones que más convengan a los intereses de la compañía.

Revisado y analizado el balance del año 2019, así como sus anexos contables e informes de gerencia y comisario por todos y cada uno de los

accionistas, se establece que la situación comercial durante el año 2019 no ha sido mayormente positiva para los intereses de la compañía, debido a la recesión económica en que continua el país, la que se aprecia en las pocas ventas ejecutadas durante dicho ejercicio económico. Situación reflejada en tales documentos, los que demuestran exactamente la situación económica y financiera de la empresa, que es conocida por todos y cada uno de los accionistas. En consecuencia, el balance es aprobado por la junta íntegramente y por unanimidad.

No habiendo más que tratar se declara en receso a la Junta, para que por secretaría se redacte el acta respectiva, luego de redactada se reinstala la Junta y se la aprueba sin modificación alguna, para cuya constancia la suscriben quienes la integraron. f. Marcelo Quevedo Valdiviezo, presidente, f. Ing. Angela Quevedo Asanza, f. Arq. Ivan Quevedo Asanza, f. Ing. Kelly Quevedo Asanza, gerente general.

Certifico que el acta que antecede es igual a su original que se encuentra en el Libro de Actas, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 12 de abril del 2020.



---

**Ing. Kelly Quevedo Asanza**  
**Gerente General - Secretario**

Guayaquil, 12 de abril del 2020.



**MARCELO QUEVEDO VALDIVIEZO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL  
ACCIONISTA**



**ING. KELLY QUEVEDO ASANZA  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO  
ACCIONISTA**



**P/. ANGELA QUEVEDO ASANZA  
MARCELO QUEVEDO VALDIVIEZO  
ACCIONISTA**



**ARQ. IVAN QUEVEDO ASANZA  
ACCIONISTA**